

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15988 *Resolución de 14 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 219, de 14 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Cultura, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y en su tablón de edictos.

Alcalá de Henares, 14 de septiembre de 2021.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, Rosa Alicia Gorgues Pinet.